Misión: "Propiciar la gestión eficiente de los programas y las Políticas Públicas del Gobierno Nacional en el área social para todas las personas, generando procesos de articulación multidimensional".

Asunción, 18 de octubre de 2023

GS/CAF/UOC/ Nº 183/2023

Señor
Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en cumplimiento del Decreto Nº 2.992/2019, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051/2.003 de Contrataciones Públicas y su modificatoria la Ley N° 3439/07.

A ese efecto, se comunica a esa Dirección Nacional, que la Unidad Técnica del Gabinete Social inicia el procedimiento para **ADQUISICIÓN DE BEBEDERO ELÉCTRICO – ID N° 429.540**, SGrOG 541 – Adquisición de muebles y enseres, en la **Licitación por Contratación Directa N° 13/2023**.

Por tanto, remito adjunto Resolución Institucional N° 27 de fecha 18 de octubre de 2023, a través del cual se autoriza el inicio del llamado y se aprueba la carga de la Carta de Invitación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

CP. Darilo Giménez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

CC: Karen Alcaraz
Secretaría General
Unidad Técnica del Gabinete Social

Presidente Franco 780 esquina Ayolas
Edificio Ayfra, Piso 12, Bloque A - Asunción, Paraguay
☎(595-21) 493 456/7/8
(595-21) 498 517/8/9/20

secretariagral@utgs.gov.py
www.gabinetesocial.gov.py
gabinetesocialparaguay
GabSocialPy